



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0011 Barranquilla

Estado No. 61 De Martes, 18 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301620180057701	Apelación Sentencia	Banco De Occidente	Nelson Antonio Reyes Cervantes	14/08/2020	Auto Concede Termino - Notifica Auto De 13 De Agosto De Agosto De 2020. Corre Traslado A La Parte Demandante Por El Término De Cinco (5) Días Para Sustentar El Recurso De Apelación, Vencido El Cual, Se Corre El Mismo Término Para La Contraparte Para Que Se Pronuncie Si A Bien Lo Tiene.

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

28a193dd-5d6c-4687-8e7a-d3fa570d48da